

Plantilla de solicitud de Alta de camada

 PDF IMPRESO

Rellene TODOS los campos, a menos que se indique lo contrario, en ordenador (VER HOJA 2)

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica 15/99 de 13 de diciembre, sobre Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos que nos facilita en este documento se integrarán en el Fichero de Datos del que es responsable la Asociación Felina Española. De acuerdo con la legislación vigente, el socio puede en todo momento ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, comunicándolo por escrito en la dirección de correo electrónico: secretaria@asfe.net

Datos de la madre

Nombre de la Gata:	Reg. ASFE de la gata:
Microchip:	EMS-Code: (sólo código, no palabras)
Propietario:	Número de socio:

Datos del padre

Nombre del Gato:	Reg. del gato/:
Microchip:	EMS-Code: (sólo código, no palabras)

Rellenar sólo si el propietario del macho es distinto al de la hembra

Propietario:	Mail:	Telef:
--------------	-------	--------

Datos de la camada

Fecha de nacimiento: (dd/mm/aa)	Afijo:
------------------------------------	--------

Nombre (sin afijo)	Microchip	Sexo	Ems-code (sólo código)	Breeding restriction 1	Datos de los nuevos propietarios (DNI, nombre y dirección) Si es socio ASFE indique su número de socio)

¹ Marque con un (x) si desea que este gatito tenga incluido una restricción para la cría. Esta restricción sólo podrá ser eliminada por el propio criador del gatito/a.

INFORMACIÓN IMPORTANTE:

Debe enviarse por mail a la siguiente dirección lo@asfe.net :

- Copia del comprobante de pago. (Consultar tarifas PDF O IMPRESO: <http://www.asfe.net/tarifas.html>)
- Cumplimentada la presente plantilla de Alta de Camada.
- **Si no se marca opción PDF/IMPRESO se enviarán en PDF y cualquier otra opción posterior se deberá abonar como duplicado.**
- **No se admiten opciones MIXTAS, la opción elegida es por toda la camada.**

Si el padre de la camada está registrado en ASFE debe tener carné de macho reproductor tramitado.

Si el padre de la camada no está registrado en ASFE deberá presentarse además:

- Copia visible del pedigrí del macho.
- Copia visible del transfer a nombre de su propietario.
- Copia del Certificado Veterinario que certifique el descenso de los testículos.
- Copia de cartilla del gato donde aparezca su microchip.

TEST OBLIGATORIOS:

- Si alguno de los progenitores es de color blanco deberá presentar además un Certificado Veterinario de no sordera.
- Si la camada es de raza Bosque de Noruega (NFO) deberá presentarse además test de GSD IV de ambos progenitores. Están prohibido los cruces entre dos portadores.
- Si la camada es de raza Burmés (BUR) deberá presentarse además test de GM2 de ambos progenitores. Están prohibido los cruces entre dos portadores.
- Si la camada es de raza Oriental (OSH/OLH) o Siamés (SIA/BAL) o razas hermanas deberá presentarse además test de PRA de ambos progenitores. Están prohibido los cruces entre dos portadores.

Los pedigrís de los gatitos se enviarán al criador.